


**ESCUELA DE POSGRADO
NEWMAN**

**Instructivo y Procedimiento
para la Actividad de
Obtención de Grado**


Aprobado con: Resolución de la Dirección de Investigación N° 006-2022-DINEP

Fecha de Aprobación: 02 de mayo de 2022

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 2 de 17

Índice

Presentación	3
Tesis y trabajo de investigación	4
Líneas de Investigación	5
Estructura general de la actividad de obtención de grado.	5
Formatos y plantillas del trabajo	6
Estética y estilo de redacción	10
Estructura del Plan de Trabajo de Investigación	11
Estructura del Informe de Trabajo de Investigación	13
Sustentación del Trabajo de Investigación	15
Publicación de los Trabajos de Investigación en el Repositorio Institucional	16
La Originalidad y Plagio en la Investigación	16
Porcentaje de coincidencias permitidas	17


	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 3 de 17

Presentación

El presente instructivo brinda los procedimientos e indicaciones que todo estudiante de la Maestría de la Escuela de Posgrado Newman debe realizar para el desarrollo de la actividad de obtención de grado.

El desarrollo de la presente actividad contiene el diseño de la investigación que es denominado plan del trabajo de investigación y los resultados de la investigación como informe de trabajo de investigación.

El plan de trabajo de investigación y el informe de trabajo de investigación se desarrollan con el soporte académico del Director de Tesis mediante dos (2) modalidades: Tesis y Trabajo de investigación, en esta última modalidad se presenta cuatro (4) sub modalidades: Propuesta de Mejora, Proyecto de Inversión, Plan Estratégico y Estudio de Caso

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 4 de 17


Tesis y trabajo de investigación

Tesis (1 integrante)

- a) Es un estudio sectorial: Orientado a una actividad económica donde participan organizaciones. Se debe abarcar a las empresas de un sector, se debe delimitar la cobertura geográfica, se puede trabajar con una muestra representativa.
- b) Procura ampliar y generalizar nuevos conocimientos en el campo de las ciencias empresariales y la gestión.
- c) Es una actividad exclusivamente individual.
- d) Es necesario el uso de interrogantes de investigación; y la formulación y contrastación de hipótesis.

Trabajo de Investigación (de 1 a 2 integrante)

- a) Estudio organizacional: Aplicado a una empresa o institución.
- b) Procura aplicar conocimientos ya existentes para la mejora de una organización.
- c) Es una actividad que se puede desarrollar entre uno y dos maestrantes.
- d) Las sub-modalidades para un trabajo de investigación a elegir son:
 - i. Propuesta de Mejora: Es diseñar mejoras para procesos o variables al interior de una organización.
 - ii. Plan Estratégico: Es formular sistemáticamente estrategias para una organización.
 - iii. Proyecto de Inversión: Es evaluar la viabilidad de un proyecto productivo, de ampliación, de diversificación, etc.
 - iv. Estudio de Caso: Es una investigación aplicada a variables de una organización.

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 5 de 17

Líneas de Investigación

Tabla 1. Líneas de Investigación


Programa de Maestría	Línea de Investigación
Maestría en Administración de Negocios	Negocios emergentes
Maestría en Gestión de Tecnologías	Tecnologías de Información y Comunicación
Maestría en Gestión Minera y Ambiental	Gestión Ambiental y Relaciones Comunitarias
Maestría en Derecho de la Empresa	Tributación y Sistemas Impositivos
Maestría Dirección Pública	Administración y Gerencia Pública
Maestría Dirección de Personas	Dirección de Personas y Gestión del Talento
Maestría en Gestión Tributaria	Gestión de la Tributación
Maestría en Dirección del Marketing	Dirección Estratégica del Marketing
Maestría en Educación	Gestión y Calidad Educativa
Maestría en Derecho Penal	Criminología y Derecho Penal

Elaboración DIN, 29 de abril 2022

Estructura general de la actividad de obtención de grado

Portada: Página del documento que contiene los datos de la institución, programa y de los alumnos.

Página de Derechos de Autor: Texto que se encuentra en la página que sigue al de los datos de la portada, en la parte inferior y enmarcado, letra Arial 12 y 1,5 espacio interlineal.

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 6 de 17

Índice (General, tablas, figuras y anexos): Separando “Índice de contenidos”, “Índice de figuras” e “Índice de tablas”, según proceda. Cada índice debe comenzar en una nueva página del documento.

Resumen: Al principio del trabajo debes incluir un breve resumen de 150 a 300 palabras.

Introducción: Texto que explica la panorámica de la totalidad del escrito con un breve resumen de los capítulos.

Desarrollo de capítulos: El contenido del trabajo de investigación en capítulos numerados que comienzan en una página nueva.

Conclusiones: Deben estar conectados con sus objetivos y el capítulo IV.

Referencias bibliográficas: Sección bibliográfica que permite identificar la fuente de la información no es original citada en formato APA (7ma edición).


Anexos: Apartados opcionales que contienen cuestionarios, encuestas, resultados de pilotos, documentos adicionales, capturas de pantalla, y otros elementos que complementan o amplían la información del trabajo.

Formatos y plantillas del trabajo

Para la elaboración del trabajo de investigación se debe realizar de acuerdo a la estructura que la Escuela proporciona, la cual está disponible en el aula virtual.

Esta no debe modificar los estilos definidos en la plantilla como: márgenes, interlineado, tipos de letra, etc.

1. Portada

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022 Página 7 de 17

ESCUELA DE POSGRADO NEWMAN

Mayúscula
Arial 20 pts,
negrita

MAESTRÍA EN

(DEACUERDO CON EL PROGRAMA ACADÉMICO)

Mayúscula
Arial 13 pts,
negrita



Tamaño de
logotipo 4.80 de
alto

Título del trabajo de investigación

Arial 15 pts,
negrita

**Trabajo de Investigación
para optar el Grado a Nombre de la Nación de:**

Arial 13 pts,
negrita

Maestro en
(de acuerdo con el programa académico)

Autores:

Grado. Apellido (seguido de coma) y nombres
Grado. Apellido (seguido de coma) y nombres


Arial 13 pts,

Director:

Grado. Apellido (seguido de coma) y nombres

**TACNA – PERÚ
2022**

Arial 11 pts,
negrita

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 8 de 17

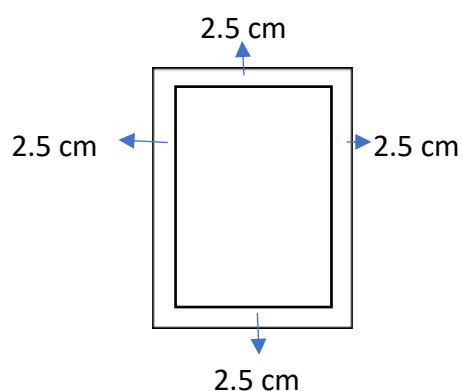
2. Tamaño del trabajo

El tamaño de página debe ser A4 (21cm. x 29.7cm)

2. Márgenes:

Los márgenes indicados son:

- Margen izquierdo y superior: 2.5 cm.
- Margen Derecho e Inferior : 2.5 cm.




- Sangría: Es necesario dejar 5 espacios (1.25cm.) en la primera línea de cada párrafo (Sangría de primera línea). En el caso de referencias bibliográficas, utilizar sangría francesa.
- Los anexos: Se pueden presentar sin considerar los márgenes establecidos.

3. Fuente o tipo de letra:

Lo siguiente son las especificaciones por utilizar:

- Fuente : Arial
- Tamaño : 12 pts.
- Alineamiento: Justificado
- Interlineado : 2.0

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 9 de 17

4. Para citas y bibliografía

Normas APA (7ma edición).

5. Nota al pie:

Arial 10, justificado, interlineado sencillo, espacio entre párrafos 0 puntos anterior y 0 puntos posterior, sin sangría.

6. Numeración de página:

- La numeración debe comenzar desde la portada del documento y ubicada en la esquina superior derecha
- De la portada hasta los índices, debe estar numerado con números romanos.
- De la instrucción en adelante, debe estar numerado con números arábigos.

7. Para tablas, figuras y bibliografía:

Forman parte del contenido de los capítulos y se deben poner en la misma página en la que se mencionan. Cada tabla o figura lleva su título, se debe escribir en la parte superior en el margen izquierdo, para la numeración utilice los números arábigos. Tomar como referencia las normas APA (7ma edición).

Número y nombre de la tabla

Tabla 1
El título debe ser breve, pero claro y explicativo

Curvsa

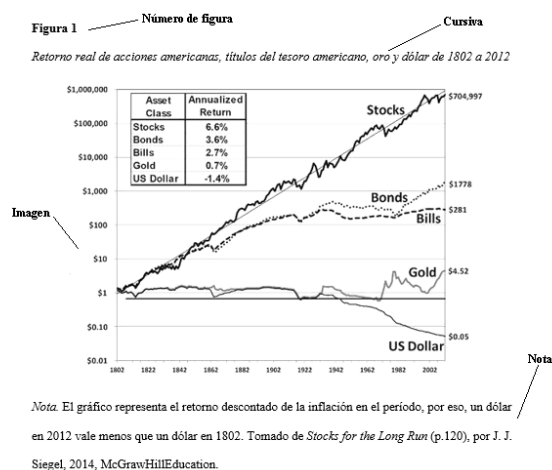
Categoría	Categoría	Categoría	Categoría
Variable 1	xx	xx	xx
Variable 2	xx	xx	xx
Variable 3	xx	xx	xx
Variable 4	xx	xx	xx
Variable 5	xx	xx	xx


Solamente se ubican estas líneas horizontales

Times New Roman: 10 puntos

Hillolet aut ut fugit, optatiam velibus voluptate aliquost, tem as dita corit, sum nonserum est litiiberatist labo. Nem. Ut poremquias dollabo. Ut quam

Nota de la tabla



	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 10 de 17

Al momento de insertar una tabla en el documento hay que tener en cuenta las características que deben tener los elementos de esta:

Número de la tabla: comienza en mayúscula y termina con el número de la tabla. Ej.: “Tabla 1”.

Nombre de la tabla: es el título de la tabla, debe ser corto, simple y descriptivo. Se escribe en cursiva.

Tabla y contenido: la tabla debe estar formada solamente por 3 líneas horizontales, la superior, la inferior y una que separa la cabecera de los datos. Cada columna debe tener en la cabecera un título que describa los datos.

Nota de la tabla: la nota va después de la línea inferior.

Referenciar tabla: si la tabla se tomó de otra publicación en la nota de la tabla se debe agregar el autor original.

Al momento de insertar una figura en el documento hay que tener en cuenta las características que deben tener los elementos de esta:

Número de la figura: es el primer ítem que debemos agregar. Se debe usar negrita. Numere las figuras en el orden en que aparecen en tu documento.

Título de la figura: debe aparecer una línea debajo del número de la figura. Dé a cada figura un título breve pero descriptivo. Utilice cursiva en el título.

Imagen: inserte el gráfico, fotografía, dibujo u otra ilustración.

Leyenda: se debe colocar dentro de los bordes de la figura y puede ser usada para explicar los símbolos utilizados en la imagen de la figura.

Nota: Agregar cualquier contenido que se necesite describir que no pueda entenderse sólo por el título o por la imagen por sí misma. Incluya notas de figuras solo según sea necesario.


Estética y estilo de redacción

Es fundamental que el trabajo de investigación presente un aspecto elegante y correcto.

Se trata de un trabajo académico y debe reflejar la madurez y el nivel formativo de una persona que ha finalizado un estudio de postgrado.

Tener en cuenta las siguientes recomendaciones en todas y cada una de las entregas que se realice y, en especial, en el depósito final del documento:

- Verifica la originalidad del documento, asegurando de que todas las fuentes consultadas estén correctamente citadas y no existan textos de autoría ajena.
- Redactar siempre en tercera persona.

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 11 de 17

- Pleno respeto de los derechos de autor, haciendo uso de un solo sistema de citas y referencias. Se usa el sistema APA (7ma edición).
- Cumplimiento de todos los objetivos propuestos en el capítulo I.
- Hacer un uso adecuado de la ortografía y gramática.
- Dejar una línea en blanco después de cada punto y aparte.
- Estructurar adecuadamente sus párrafos, estos no deberían tener menos de cuatro líneas ni más de diez líneas.
- Toda tabla y figura debe estar debidamente rotulada (numeración, título, fuente). Según metodología APA (7ma edición).

Estructura del Plan de Trabajo de Investigación

Portada

Página de Derechos de Autor

Índice (General, tablas, figuras y anexos):

Resumen

Introducción


Capítulo I Antecedentes del Estudio

El capítulo deberá tener aproximadamente 10 páginas.

1.1 Título del Tema: Debe ser representativo al contenido, redactado de forma neutra y evitar títulos extensos.

1.2 Planteamiento del Problema: Considerar la exposición del problema, la proyección del problema a futuro; y de qué forma se contribuirá con el Trabajo de Investigación a la solución o a la mejora de la situación problemática.

1.3 Formulación del Problema: Generar interrogantes de investigación en función del título del tema y del planteamiento del problema. Se debe considerar una interrogante general e interrogantes específicas. (Exclusivamente para tesis)

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 12 de 17

1.4 Hipótesis: Plantear respuestas tentativas a la formulación del problema. Se debe considerar una hipótesis general e hipótesis específicas. (Exclusivamente para tesis)

1.5 Objetivos de la Investigación (General y específicos): Son acciones a desarrollar en el proceso.

- En el caso de trabajos de investigación, realizarlo a partir del título del tema y del planteamiento del problema.
- En el caso de tesis sistematizarlo con la formulación del problema y las hipótesis. Se debe considerar un objetivo general y objetivos específicos.

1.6 Metodología: Considerar los procedimientos metodológicos y estadísticos que se usarán para el cumplimiento de los objetivos y la verificación de las hipótesis cuando corresponda.

1.7 Justificación: Son las razones que fundamentan la viabilidad académica del plan de trabajo de investigación/tesis. Debe presentar la justificación teórica, metodológica y práctica.

1.8 Definiciones: Presentar el significado que tiene para el trabajo de investigación/tesis de la(s) variable(s) y/o tópicos clave de estudio contenidos en el título del tema.

1.9 Alcances y Limitaciones: Plasmar la cobertura geográfica, sectorial y/u organizacional para el desarrollo del trabajo de investigación/tesis.

Capítulo II Marco Teórico

El capítulo deberá tener aproximadamente 20 páginas.

Debe contener la conceptualización de los tópicos clave o de las variables de estudio que fundamentan teóricamente el desarrollo del trabajo de investigación/tesis.


2.1 Conceptualización de la(s) variable(s) o tópico(s) clave

2.2 Importancia de la(s) variable(s) o tópico(s) clave

2.3 Modelos de la(s) variable(s) (Exclusivamente para tesis)

2.4 Análisis comparativo

2.5 Análisis crítico.

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 13 de 17

Capítulo III Marco Referencial

El capítulo deberá tener aproximadamente 10 páginas.

Debe contener descripción de la organización o sector donde se realizará el trabajo de investigación/tesis

a) Trabajo de Investigación

- 3.1 Reseña histórica
- 3.2 Filosofía organizacional
- 3.3 Diseño organizacional
- 3.4 Productos y/o servicios
- 3.5 Diagnóstico organizacional

b) Tesis

- 3.1 Reseña histórica
- 3.2 Presentación de actores
- 3.3 Diagnóstico sectorial

Aspectos finales

El plan del trabajo de investigación debe tener como máximo 40 páginas.

- I. Cronograma: En un diagrama de Gantt se debe presentar las actividades versus tiempo el que deberá estar acorde con los objetivos y capítulos del trabajo de investigación/tesis.
- II. Bibliografía: Se debe proyectar 20 fuentes que serán revisadas para hacer el trabajo de investigación/tesis. La presentación de las fuentes se hace de acuerdo con el Manual de Estilo APA (7ma edición).

Estructura del Informe de Trabajo de Investigación

Portada

Página de Derechos de Autor


Índice (General, tablas, figuras y anexos):

Resumen

Introducción

Capítulo I Antecedentes del Estudio (aproximadamente 10 páginas)

Capítulo II Marco Teórico (aproximadamente 20 páginas)

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 14 de 17

Capítulo III Marco Referencial (*aproximadamente 10 páginas*)

Capítulo IV Resultados

El capítulo deberá tener aproximadamente 30 páginas.

La finalidad del capítulo es evidenciar el cumplimiento de los objetivos del trabajo de investigación/tesis.

a) Trabajo de Investigación

a.1) Plan Estratégico

- 4.1. Diagnóstico Interno y Externo
- 4.2. Diseño o Rediseño de Filosofía Organizacional
- 4.3. Formulación de Estrategias
- 4.4. Diseño de Planes de Acción.

a.2) Propuesta de Mejora

- 4.1. Diagnóstico
- 4.2. Diseño de la Mejora
- 4.4. Mecanismos de Control

a.3) Proyecto de Inversión

- 4.1. Estudio de Mercado
- 4.2. Estudio Legal
- 4.3. Estudio Organizacional
- 4.4. Estudio Técnico
- 4.5. Estudio Financiero
- 4.6. Estudio Ambiental.


a.4) Estudio de Caso (Investigación cualitativa)

- 4.1. Marco Metodológico (Tipo y Diseño de Estudio, Población, Muestra, Instrumento)
- 4.2. Resultados (Según objetivos)

b) Tesis

4.1. Marco Metodológico (Tipo y Diseño de Investigación, Población, Muestra, Instrumentos)

4.2. Resultados (Según objetivos)

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 15 de 17

Capítulo V Sugerencias

El capítulo deberá tener aproximadamente 5 páginas.

A partir del resultado y los resultados de los objetivos del trabajo de investigación/tesis se debe plantear recomendaciones o sugerencias de implementación según corresponda.

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía


Anexos

Sustentación del Trabajo de Investigación

La sustentación del Trabajo de Investigación es un acto formal y solemne de manera **virtual** en modalidad pública, para que puedan contar con la audiencia de la comunidad académica y público en general.

La sustentación consiste en una exposición oral de la investigación realizada por parte del alumno, cuya extensión no debe superar los **30 minutos**, concluida la exposición el jurado realizará las preguntas que considere necesarias en relación al tema expuesto.

Una vez realizada la exposición, el o los alumnos y los invitados, deben abandonar la sala quedando sólo los miembros del jurado quienes se encargarán de evaluar la exposición. Efectuada la evaluación, se procederá a comunicar al o los alumnos la nota de la defensa oral y la nota final obtenida en el trabajo de investigación.

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 16 de 17

Si el alumno(a) reprueba la sustentación, se le dará una segunda oportunidad para realizar esta actividad en un plazo de 20 días hábiles a contar del día de la primera sustentación.


Si la sustentación es reprobada en una segunda oportunidad, se procederá a comunicar al o los alumnos que han reprobado automáticamente la actividad de obtención de grado y debiendo inscribirse nuevamente al proceso con un nuevo tema.

Publicación de los Trabajos de Investigación en el Repositorio Institucional

En cumplimiento con las disposiciones de SUNEDU, todo trabajo de investigación es publicado en el repositorio institucional, el cual se solicita al (a los) alumno(s) completar y firmar el formulario de autorización. (<http://repositorio.epnewman.edu.pe>)

La Originalidad y Plagio en la Investigación

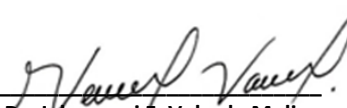
- La Dirección de Investigación establece y difunde a los estudiantes que realizan el proceso de trabajo de investigación los procedimientos y mecanismos para prevenir el plagio por medio de normas y softwares especializados.
- El director a cargo de los trabajos de investigación tiene la responsabilidad de activar los mecanismos anti-plagio (software(s) anti-plagio).
- El texto final, datos, expresiones, opiniones y apreciaciones contenidas en el trabajo de investigación son de exclusiva responsabilidad del (los) autor(es).

	INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO 002-2022-DINEPN	Emitido por: DIN
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Fecha: 02.05.2022
		Página 17 de 17

Porcentaje de coincidencias permitidas

- De 1% al 25%
 - No se considera plagio y se pone en conocimiento al estudiante.
- Mayor de 25% y menor de 50%
 - Se devuelve el documento para las correcciones pertinentes.
- Mayor de 50%
 - El docente a cargo de los trabajos de investigación tiene la responsabilidad de emitir un informe de rechazo del documento para establecer un plan de acción para subsanar las fallas del documento.




 Dr. Jehovanni F. Velarde Molina
 Director de Investigación